

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



“El desempeño de la Función de Combate de Inteligencia del Ejército en las operaciones de control del orden interno en el espectro de los conflictos actuales en el Perú”

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de licenciado en ciencias militares con mención en Administración

Autor:

Miguel Yunnior Vergara Cano
(0009-0008-1363-2337)

Lima – Perú

2023

NOMBRE DEL TRABAJO

**VERGARA CANO 03.07.23 4TA REVISIÓN
.docx**

AUTOR

aprobado

RECUENTO DE PALABRAS

9411 Words

RECUENTO DE CARACTERES

53120 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

42 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

603.1KB

FECHA DE ENTREGA

Jul 5, 2023 5:05 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 5, 2023 5:05 PM GMT-5**● 22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 21% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

Dedicatoria

“El estudio es dedicado a mis padres y hermanos quienes siempre me apoyaron y buscaron mi bienestar y por ellos llegué a esta etapa de mi vida profesional cumpliendo mis sueños”

Agradecimiento

“Gracias a todos mis docentes por la formación en esta casa de estudios que fueron los cimientos de mi persona y de mi carrera profesional”

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL	10
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	10
1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto).....	10
1.3. Lugar y fecha.....	10
1.4. Visión BS N° 61	11
1.5. Misión BS N° 61	11
1.6. Funciones del Puesto que Ocupó	11
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	12
2.1.2. Antecedentes Nacionales	14
2.2 Descripción teórica.....	16
2.2.1. Situación observada: El campo de batalla del siglo XXI.....	16
2.2.2. Operaciones de control del orden interno	17
2.2.3. El amplio espectro	19
2.2.4. La Inteligencia Militar	20
2.2.5. Inteligencia militar a nivel táctico.....	21
2.2.6. La función de combate de inteligencia.....	22

2.2.7. La inteligencia en las operaciones de apoyo a los organismos gubernamentales	24
2.3. Definición de términos.....	25
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	28
3.1. Campos de Aplicación.....	28
3.2. Tipos de aplicación.....	28
3.3. Diagnóstico	28
3.4. Propuesta de innovación.....	29
3.4.1. Explicación de la propuesta	30
3.4.2. Ejecución de la propuesta.....	31
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS.....	40

RESUMEN

El presente estudio de suficiencia profesional se orientó al "Batallón de Servicios N° 61 de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales", acantonada en el distrito de Chorrillos, Lima, perteneciente a la II División de Ejército. El *objetivo general* es analizar y explicar cómo es el *desempeño de la Función de Combate de Inteligencia* en las operaciones de control del orden interno en el espectro de los conflictos actuales y conocer por tanto el rol que cumple esta importante Arma como integrador en dichas operaciones militares para elaborar finalmente una propuesta de mejora de la situación problemática investigada.

El creciente aumento de los índices de delincuencia y violencia ocurridos en el país, así como la falta de políticas públicas capaces de construir una sociedad orientada por el bienestar social, genera un ambiente propicio para el fortalecimiento del crimen organizado, que se agudiza por las limitaciones de los Órganos de Seguridad Pública. En esa línea, el Ejército del Perú (EP) es convocado rutinariamente para realizar operaciones militares y ha tenido que "aprender a pensar" y desarrollar estrategias que van más allá de las maniobras ofensivas y defensivas. Sin embargo, el tiempo que tarda el EP y sus distintos organismos en alcanzar un nivel de formación capaz y eficiente en el combate moderno, es actualmente una de las preocupaciones más apremiantes.

De acuerdo con el análisis realizado en el estudio se puede conocer que la inteligencia militar realiza un conjunto de actividades técnico-militares con el objetivo de producir conocimiento para los comandos. Se llegó a la *conclusión* de que se puede mejorar la imagen pública del Ejército del Perú haciendo un mejor uso de la Función de Inteligencia de Combate en operaciones de control del orden interno. Por ello, y a partir de la realidad descrita surgió de parte del autor del presente trabajo, una propuesta de mejora que toma en cuenta la integración de la función del combate de inteligencia en las operaciones de control del orden interno dentro de la doctrina del Ejército del Perú

De aplicarse la propuesta planteada se tendría como resultado en la presente investigación, la observación y el seguimiento regular y perenne de la inteligencia

militar la cual tiene una importancia fundamental, ya que permite predecir y anticiparse a los acontecimientos.

Palabras clave: Función de Combate de Inteligencia, Operaciones de control del orden interno, Espectro de los conflictos actuales y Ejército del Perú

INTRODUCCIÓN

Los motivos personales para realizar el presente trabajo de suficiencia profesional están relacionados al autor durante su experiencia militar en el Batallón de Servicios N° 61 de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales de Ejército del Perú con sede en el distrito de Chorrillos, Lima. En este tiempo, a través de las actividades desempeñadas como las operaciones de apoyo a organismos gubernamentales que tienen la finalidad de proteger estructuras estratégicas, en búsqueda del desarrollo nacional y centradas en el bienestar social. En este contexto, se pudo observar que existe la necesidad de integrar las funciones de inteligencia y la adopción de una serie de medidas para establecer el orden interno ante las amenazas que alteren la paz y la seguridad de esta zona del país.

Los cambios en las sociedades, reflejados en la política, y la emergencia de una nueva geopolítica conducen a horizontes inciertos y complejos para la planificación de la Defensa Nacional, razón de ser del Ejército del Perú. Existe la necesidad de una actualización continua de los mecanismos y el uso de la Inteligencia Militar para hacer frente a los nuevos desafíos que enfrenta el Ejército del Perú. Este es un aspecto importante del papel de la unidad central de inteligencia y de sus operaciones de inteligencia. También es importante comprender la importancia de una unidad de inteligencia militar centralizada y coherente para el desarrollo de una imagen de inteligencia coherente y consistente.

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, el estudio se organiza presentando un *primer capítulo*, con Información general e indicando la dependencia donde el autor se desempeñó. En el *segundo capítulo*, se da a conocer el Marco Teórico, presentando antecedentes y bases teóricas validadas por distintas fuentes de información. Se describe también la definición de términos. En el *tercer capítulo*, se presenta el Desarrollo del Tema, donde se describen el campo, tipo de aplicación y el diagnóstico, este último precisa el problema de estudio. Finalmente, el autor presenta una Propuesta de Mejora, la cual se denomina: *"Integración de la Función del combate de inteligencia en las operaciones de control del orden interno en el espectro de los conflictos actuales"*

en el Perú” Para finalizar la investigación se exponen las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

El trabajo se orientó en el “Batallón de Servicios N° 61 de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales”, con sede en el distrito de Chorrillos, Lima, que pertenece a la II División del Ejército. Es considerada una de las principales Fuerzas de Operaciones Especiales para el empleo táctico ya que cuenta con polígonos de tiro, campos de entrenamiento, pistas de combate, una torre multipropósito, piscina y otros campos de instrucción que permiten capacitar a los combatientes.



1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto)

El puesto que ocupó el autor en la dependencia del BS N° 61 fue el de *Comandante de Sección*, y su principal actividad ser responsable de la toma de decisiones mediante la planificación de actividades operacionales, así como administrativas. En este ámbito es necesario el entrenamiento de operaciones de combate, apoyado por la búsqueda de fortalecer la Defensa Nacional.

1.3. Lugar y fecha

Respecto al lugar donde se planificó el estudio fue el “Batallón de Servicios N° 61”, con sede en el distrito de Chorrillos – Lima. El tiempo que el autor ejecutó funciones en esta unidad fue desde el 2019 hasta el 2022.

1.4. Visión BS N° 61

Constituir un "Batallón honorable y reconocido en el mando de operaciones en contribución al desarrollo y la defensa nacional".

1.5. Misión BS N° 61

El Batallón de Servicios N° 61 "tiene por misión como parte de la unidad de combate del Comando Conjunto del Ejército del Perú, planificar y ejecutar operaciones especiales contra terroristas en un tiempo limitado".

1.6. Funciones del Puesto que Ocupó

Las funciones generales como Comandante de Sección, de acuerdo con el "Reglamento de Organización y Funciones (ROF)", fueron las siguientes:

- Planificar y dirigir estratégicamente, las actividades del BS N° 61, comprender, visualizar y describir las operaciones militares del comando y de manera simultánea a la planificación evaluarlas
- Establecer el desarrollo y comprensión de la conciencia situacional, la determinación, la visualización de eventos que la fuerza debe prevenir y garantizar para lograr el estado final deseado.
- Ejecutar las actividades asociadas a la instrucción del personal que trabaja en el Batallón de Servicios N° 61.
- Elaborar los documentos respectivos de los controles trimestrales de Aptitud Física del Personal de Oficiales, Técnicos, Suboficiales y Tropa del Ejército de Perú.
- Considerar la gestión correspondiente a la implementación de nuevas estrategias de Inteligencia Militar del Batallón de Servicios N° 61.
- Planificar nuevas normas y procedimientos con el objetivo de fortalecer las actividades realizadas en el ámbito del Batallón de Servicios N° 61.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para el presente estudio se encontraron diferentes trabajos de investigación realizados en otras realidades internacionales y nacionales afines o similares al tema desarrollado en este trabajo de suficiencia profesional, los que sirvieron al autor como una base teórica y metodológica importante, aportándole significativamente durante la elaboración de cada parte del proceso de esta investigación, permitiéndole analizar y comparar los estudios ya realizados y ayudándole en la elaboración de una propuesta de mejora.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Solís (2018), en su estudio titulado “*El proceso de militarización de la seguridad pública en México como resultado de la reconfiguración de la política de defensa estadounidense y el combate a las amenazas emergentes en América Latina*”. El objetivo fue “Analizar cómo se ha transformado el rol de las fuerzas armadas mexicanas en el combate a las amenazas emergentes y cómo ello ha llevado a un proceso de militarización de la seguridad pública” (p. 4). El enfoque del estudio fue *cualitativo*, con alcance documental. Los resultados de este trabajo enfatizan la relación bilateral de seguridad y defensa entre los Estados Unidos y México, que tiene implicaciones significativas para nuestras fuerzas armadas. En este sentido, han confluído la iniciativa estadounidense de defensa hemisférica y la falta de políticas públicas efectivas que aborden las causas y circunstancias sociales que generan los fenómenos cuyos impactos se busca contrarrestar por la vía militar. Concluyendo que, indiscutiblemente, no sólo México, sino todos los países latinoamericanos deben reconocer la imperiosa necesidad de brindar al sector de la defensa y, en particular, a nuestras instituciones militares, la atención que merecen. Mediante el análisis realizado *el estudio aporta*

porque se pretende fortalecer el rol de las fuerzas militares ante las amenazas emergentes.

Mendoza (2020). En su investigación titulada: *"Inteligencia y contrainteligencia militar frente a fallos y desafíos. El caso de Culiacán, México"*. Fue en este contexto que la investigación consideró como objetivo analizar la inteligencia y la contrainteligencia, las cuales son vistas como categorías de análisis complementarias que se interpretan desde un contexto de ambigüedad e incertidumbre que influye en el diseño final de los productos de inteligencia, las acciones que resultan de ciertas operaciones militares y las medidas de contrainteligencia que deben tomarse para evitar fallas de inteligencia la mayor medida posible. Se empleó el método cualitativo, con un enfoque de estudio de caso y se llegó a la conclusión que, en condiciones adversas, las decisiones basadas en un diagnóstico erróneo aumentan el riesgo y resultan en malos resultados. Si las agencias de información y de seguridad no pueden entregar datos precisos y oportunos, la vulnerabilidad aumenta. De manera similar, los analistas y las organizaciones de inteligencia deben reunir una serie de características que se reflejan en sus productos e influyen en las decisiones y acciones que surgen de su análisis. Como no existe una relación clara entre los productos de inteligencia y las operaciones, hay escasez de componentes para una estimación precisa, algunos problemas no se consideran en la planificación y la ejecución con frecuencia no está conectada ni planificada. En este contexto, el caso de Culiacán es instructivo. El aporte de este estudio es que a través de análisis que realizó respecto a las actividades de Inteligencia y contrainteligencia militar se puede fortalecer las capacidades del Ejército del Perú respecto a estas funciones mencionadas.

Álvarez y Gómez (2022). En su investigación: *"Fuerzas armadas en el orden interno: Normalización de la excepcionalidad chilena"*, su objetivo fue "estudiar la normalización de la excepcionalidad y la creciente militarización de los problemas internos". Según los hallazgos del estudio, en Chile, las fuerzas armadas se están involucrando más en las tareas internas. Este fenómeno se caracteriza por un conjunto de procesos político-institucionales extra civiles asociados al empleo civil en el sector de la seguridad militar. Chile concluyó un largo conjunto de reformas regulatorias que, en primer lugar, eliminaron a los militares de la autoridad política y, en segundo lugar, modernizaron la industria de defensa para crear preeminencia

civil. La incorporación de amenazas no tradicionales y la extensión de operaciones militares en el sector, en particular las de origen interno, avanzó rápidamente en Chile. Paralelamente a las reformas que apoyaron el control civil y la modernización del sector. El aporte de este estudio hace énfasis en la preparación y compromiso sobre los asuntos de seguridad y defensa para aumentar la autonomía e injerencia del Ejército del Perú en asuntos y misiones internas.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Arenas, J. (2020). En su investigación denominada "Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público", cuyo objetivo fue "mostrar la importancia y necesidad de la actualización constante de nuevos conceptos y prácticas relacionadas con esta actividad militar para enfrentar los nuevos desafíos" (p. 4). El enfoque del estudio fue cualitativo, con un método interpretativo. Según los hallazgos de la investigación, a raíz del aumento de la delincuencia organizada urbana y rural, el Estado ha buscado soluciones a la crisis de seguridad pública. De esta manera, la consolidación de un Estado democrático, la política interna de seguridad ciudadana del Perú es de suma importancia estratégica. En la última década, la institución militar ha sido utilizada múltiples veces en la Garantía de la Ley y el Orden, con importantes Operaciones de Pacificación interna. En conclusión, Dado que la Unidad de Inteligencia tiene habilidades que pueden ser utilizadas para integrar operaciones de orden público, el estudio hace una recomendación para la innovación que comprende la instrucción de su personal militar. El objetivo de esta estrategia fue que el Sistema de Inteligencia mejore las condiciones de toma de decisiones de los comandantes de la Fuerza Terrestre en todos los niveles en caso de futuros conflictos que requieran el uso de tropas. Sobre el aporte de este estudio es que muestra la importancia y necesidad de actualizar las prácticas relacionadas con las actividades militares y así enfrentar los nuevos desafíos de la inteligencia militar.

Guerra y Terán (2020). En su investigación profesional: "Prospectiva de la inteligencia militar conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico". El propósito fue "considerar los principales aspectos del fortalecimiento de la inteligencia militar conjunta ante nuevas amenazas y escenarios de política de defensa para el 2030". El Comando Conjunto de Inteligencia Militar, debe maximizar

sus reacciones ante tales amenazas como componente de las fuerzas armadas. Estas modificaciones influirán en la toma de decisiones basadas en la premisa del incumplimiento de las operaciones conjuntas, que se definen como una operación coordinada de varios componentes en un plano militar exigente, para lo cual se requiere de efectivos que realicen acciones integradas. Esto es particularmente cierto en el ámbito de la inteligencia militar, que debe integrar sus rasgos distintivos, naturaleza y función en aras de la seguridad nacional. En *conclusión*, se requiere adecuar los perfiles profesionales de los oficiales y voluntarios de inteligencia, lo cual es fundamental para la actualización conjunta de doctrinas e información, a fin de establecer actividades acordes con las necesidades tecnológicamente exigentes de las instituciones modernas. Como la división de cuadrícula del curso, donde el material debe analizarse para ver si cumple con los criterios actuales para trabajadores de inteligencia, oficiales y voluntarios. Cada vez más, se requiere tecnología para recopilar y analizar información relevante para las actividades de inteligencia militar, y es crucial revisar las medidas estratégicas incluidas en el nuevo plan estratégico institucional. El *aporte de este estudio* es su propuesta de mejora donde se menciona la reestructuración, fortalecimiento y creación de una doctrina conjunta y la normativa legal de los Comandos de Inteligencia Militar.

Sánchez (2021). En su tesis titulada: "*Intervención de las FFAA en el control del orden interno en Lima Metropolitana, 2020*", cuyo propósito fue "definir cuáles son las responsabilidades y funciones inherentes a las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, a la luz de la normatividad vigente". En un esfuerzo por satisfacer las expectativas y demandas de la ciudadanía ante la creciente inseguridad nacional, el *análisis de esta investigación* enfatiza la *relevancia y gran importancia* de los operativos de intervención de las Fuerzas Armadas en las responsabilidades de seguridad ciudadana. El autor *concluye* que la misión primordial de las Fuerzas Armadas es asegurar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, dada la demanda ciudadana y el fuerte deseo de seguridad frente a una creciente ola delictiva, así como la percepción que el gobierno es incapaz de resolver esta situación. De acuerdo con el artículo 137 de la Constitución, son responsables de mantener el orden interno. Esta investigación contribuye al demostrar que la Constitución Política del Perú es fundamental para la participación de las Fuerzas Armadas en el gobierno interno. El artículo 137 de la constitución

vigente asigna a las Fuerzas Armadas la responsabilidad del control interno (estado de emergencia y estado de sitio). El aporte de esta investigación hace referencia al apoyo del Ejército del Perú a las actividades realizadas por la Policía Nacional en el control del orden interno de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente. Ante ello, se requiere de capacitación, organización, entrenamiento y equipamiento para ambas fuerzas.

2.2 Descripción teórica

2.2.1. Situación observada: El campo de batalla del siglo XXI

En una época donde un buen número de personas poseen dispositivos móviles, como un teléfono móvil que lleva una cámara, y que son capaces de grabar una operación desproporcionada, el autor se pregunta: ¿cómo puede una Fuerza Armada escapar al juicio moral y a una condena estratégicamente contraproducente?

Hay que tener en cuenta que el entorno urbano dificulta el éxito de las operaciones militares, ya que hace que el ejército opere de una forma distinta a la habitual, que es maniobrar en campo abierto. En el entorno urbano, la amenaza utiliza el combate asimétrico, busca derrotar o resistir a las fuerzas militares, y las tropas realizan operaciones en medio de la población. Con ello, se requiere orden, seguridad y respeto por parte de los organismos de seguridad del Estado.

El combate urbano moderno no es en muchos aspectos tan diferente de los combates que han tenido lugar a lo largo de la historia de la guerra. Esto se debe a la forma en que ha evolucionado en las últimas décadas, lo que lleva a muchos expertos a creer que el complejo campo de batalla urbano será el entorno común de los conflictos contemporáneos. Se deduce que la historia militar está "volviendo al futuro", revelando que el combate urbano es habitual, y de hecho más habitual en la historia de la guerra que la batalla clásica en campo abierto.

Además, se verifica que el ambiente urbano visualizado en los conflictos actuales tiene algunas características principales, como afirma Sánchez (2013, p. 13):

- El adversario prefiere librar los combates en el interior de los centros urbanos, ya que ofrece diversas ventajas físicas al defensor. Además, el entorno urbano tiende a reducir las ventajas tecnológicas llevadas a cabo por el atacante.
- Los medios de comunicación están presentes, con la capacidad de dar a conocer instantáneamente lo que ocurre, lo que repercute en la opinión pública, positiva o negativamente, y por tanto en la moral de la tropa.
- El adversario utiliza teléfonos móviles y dispositivos de comunicación portátiles para coordinar sus acciones y acelerar la transmisión de información sobre la situación y los movimientos de tropas.
- El uso de las redes sociales para aumentar el número de seguidores y provocar una gran concentración pública en un lugar y a una hora predeterminados por el adversario. La población es el terreno a conquistar por ambos bandos. Es necesario influir en ellos, ya que su reacción a favor de la operación es esencial para la consecución del objetivo estratégico.
- El adversario intenta inmiscuirse en medio de la población, confiando en ella para obtener información y refugio.
- Se utilizan explosivos improvisados, obstáculos rudimentarios y otras herramientas para canalizar o dificultar el avance de las tropas.
- La presencia de ONG, organismos gubernamentales o internacionales neutrales, serios, organizados, dotados de espíritu público y dispuestos a contribuir eficazmente a la solución de los obstáculos que interfieren en la realización de la operación.

2.2.2. Operaciones de control del orden interno

Las operaciones de control del orden interno se ejecutan con la participación de las Fuerzas Armadas y determinadas por el presidente de la República. Dentro de este contexto el Ejército del Perú, en sus distintos organismos establecidas a nivel nacional, realizan operaciones en un área previamente estudiada, teniendo un

tiempo limitado. El objetivo es salvaguardar el orden público y la seguridad de todos los ciudadanos y de sus bienes materiales ante situaciones donde se presume posibles amenazas a la nación (Jaspe, 2020).

Como señaló, el Ministerio de Defensa enfatiza que estas operaciones dependen de la determinación del presidente de la República, deben ser conducidas por las Fuerzas Armadas y tienen como características principales el uso episódico, en un área previamente establecida y por un tiempo limitado (Jaspe, 2020).

También son operaciones militares de coordinación y cooperación de organismos, realizadas en el contexto específico de la misión constitucional de garantizar el orden público, y pueden llevarse a cabo en medio rural o urbano. La activación de la FA, para llevar a cabo misiones de esta naturaleza, se realiza mediante decreto presidencial (Jaspe, 2020)

En el ordenamiento jurídico de la Constitución del Perú se describe el concepto de funcionamiento del control del orden interno, en el cual las Fuerzas Armadas tienen como misión constitucional, en última instancia, garantizar el orden público y los derechos y garantías individuales:

Artículo 165.- Finalidad de las Fuerzas Armadas

“Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137 de la Constitución”.

Las principales operaciones de control del orden interno incluyen, entre otras cosas, asegurarse de que los servicios esenciales funcionen si la institución a cargo no puede hacerlo, controlar las rutas de tráfico, proteger la infraestructura crítica y los servicios esenciales, asegurarse de que las personas puedan moverse, ayudar con las elecciones, y haciendo el trabajo de la policía militar.

En el Perú, la seguridad pública es vista como un deber del gobierno y un derecho de todos los ciudadanos. El objetivo es mantener la paz a través de las instituciones de seguridad. El artículo 137 de la Constitución enumera que “la

actuación de las Fuerzas Armadas constituye una tarea de apoyo a la misión de la Policía Nacional del Perú y no releva la activa participación de ésta. El control del orden interno permanece en todo momento a cargo de la Policía Nacional del Perú”.

2.2.3. El amplio espectro

“Las Fuerzas Armadas, si bien se emplean progresivamente en crisis y conflictos armados, debe estar integrado por medios modernos y personal muy bien preparado” (Cornelius, 2015).

Actuar entre la población significa que las Unidades, antes enfocadas exclusivamente al combate convencional, también están equipadas y entrenadas para el uso de recursos no letales (Cornelius, 2015).

Las distintas operaciones militares realizadas a nivel nacional demuestran la importancia de estos medios como elementos que facilitan el ingreso a lugares donde el acceso es difícil debido al terreno, la exposición de las fuerzas de seguridad o ambos (Cornelius, 2015).

Por lo tanto, considerando la dimensión territorial que posee el Perú, los recursos que aseguren la movilidad orgánica y la estrategia serán esenciales para responder de manera eficiente a cualquier amenaza dirigida al patrimonio bajo la custodia de estos sistemas. Para confirmarlo, se destaca lo previsto en la Estrategia de Defensa Nacional, en cuanto a la concepción del Ejército del Perú como vanguardia, explicado por Cornelius (2015) en la siguiente página:

En paz, significa la versatilidad con que la presencia u omnipresencia es reemplazada por la capacidad de estar presente (movilidad) a la luz de la información (seguimiento/control). En la guerra, requiere la capacidad de dejar permanentemente desequilibrado al enemigo, sorprendiéndolo a través de la desconcentración y concentración de fuerzas (p. 4).

En consecuencia, se cree que el uso de la inteligencia durante las operaciones militares proporciona una mejora en el desempeño de la tropa y, por tanto, aumentará su grado de importancia, ya que la información, en la actualidad, es cada vez más rápida, y el apoyo de la inteligencia, es necesario tomar decisiones

rápidas y certeras, para que no se pierda el principio de oportunidad (Cornelius, 2015).

2.2.4. La Inteligencia Militar

La Inteligencia Militar (IM) identifica tanto el conocimiento como los datos que han sido procesados, analizados y considerados relevantes. Estos datos deberían llevar a entender el terreno, el dispositivo y las intenciones del enemigo, además de las condiciones civiles y meteorológicas, como podemos ver en el Manual de Fundamentos de la Inteligencia Militar Terrestre del Ejército del Perú:

- La Inteligencia Militar es el conjunto de actividades y tareas técnico-militares realizadas en forma permanente, con el objetivo de producir conocimientos de interés para los comandos y sus estados mayores en todos los niveles, así como proteger los conocimientos sensibles, las instalaciones y el personal del Ejército del Perú (EP) contra acciones de la Inteligencia contraria (Ministerio de Defensa, 2018).
- El conocimiento del enemigo, el terreno, el clima, las consideraciones civiles, así como otros aspectos del Ambiente de Operaciones y del Espacio de Batalla es esencial para los comandantes y sus estados mayores (Ministerio de Defensa, 2018).
- Para ello, todos los miembros del EP, en el ejercicio de sus funciones, sirven como verdaderos sensores, transmitiendo datos a elementos especializados para la producción de conocimiento de inteligencia para los tomadores de decisiones como parte del Ciclo de Inteligencia (secuencia de actividades a través de las cuales se obtienen datos). se obtiene, se produce conocimiento y se pone a disposición de los usuarios de forma lógica) (Ministerio de Defensa, 2018).

Además, el campo de la inteligencia militar abarca el entorno operativo, que son factores que interactúan entre sí, específicamente las dimensiones humana, física e informacional. El entorno de batalla, que se caracteriza por su tamaño físico y virtual, es donde se desarrolla o repercute el combate, es decir, las dimensiones tangible e intangible. El apoyo de inteligencia brinda consejos para la toma de decisiones, contribuyendo a la formación de conciencia situacional en el espacio de

batalla, con dominio del estado de ánimo cercano a la situación real con la percibida, o sea, es posible comprender la situación del operativo entorno a tiempo para la toma de decisiones (Uribe y Mesa, 2020).

2.2.5. Inteligencia militar a nivel táctico

El apoyo de la inteligencia militar en operaciones de control del orden interno a nivel táctico busca contribuir al desarrollo de la conciencia situacional del tomador de decisiones, ya que proporciona conocimiento del entorno operativo y amenazas presentes y busca mantener el principio de oportunidad de inteligencia que es fundamental en cambio frecuente y rápido del entorno operativo en el espacio de batalla (Guerra y Terán, 2020). Como se puede observar, la inteligencia es importante a diferentes niveles, pero cabe destacar el nivel táctico:

- A nivel táctico, la inteligencia contribuye a la conciencia situacional del comandante operativo, ya que permite conocer el entorno operativo y las amenazas presentes.
- La inteligencia produce y salvaguarda conocimientos limitados, de corto alcance en el tiempo y dirigidos a las necesidades inmediatas del comandante táctico para planificar o conducir operaciones militares.
- En este nivel, el principio de oportunidad cobra importancia, ya que las condiciones del ambiente operativo y del espacio de batalla cambian muy rápidamente, lo que obliga al comandante a reevaluar la situación militar con frecuencia.
- El Ciclo de Inteligencia debe ser dinámico y la fase de orientación debe estar permanentemente actualizada. El nivel táctico es donde la Función de Inteligencia de Combate tiene plena aplicación dentro del ámbito de Sistema Nacional de Inteligencia (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

A nivel táctico, la Inteligencia debe:

- a) generar conocimiento y productos capaces de apoyar directamente el proceso de toma de decisiones de los comandantes tácticos en la

planificación y conducción de operaciones militares (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

b) obtener un conocimiento detallado de las unidades de los oponentes, las características técnicas de sus materiales, sus métodos de operación y doctrina de empleo, la personalidad de sus líderes político-militares (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

c) estudiar las condiciones meteorológicas, las características del terreno y las consideraciones civiles que puedan afectar la conducción de las operaciones militares (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

A nivel táctico, la Inteligencia se realiza de forma descriptiva. En este nivel, el principio de oportunidad cobra importancia, ya que las condiciones del Ambiente de Operaciones y del Espacio de Batalla cambian muy rápidamente, lo que obliga a los comandantes a reevaluar la situación y revisar sus decisiones con mayor frecuencia (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

2.2.6. La función de combate de inteligencia

Como se señala en el Manual de fundamentos de inteligencia militar terrestre (Ministerio de Defensa, 2018), la función de combate de inteligencia es una gama de tareas, actividades y sistemas interrelacionados que se emplean para comprender el entorno operativo, además de amenazas posibles y reales, oponentes, el terreno y otras consideraciones civiles.

Además, se puede entender con mayor precisión la función real de la inteligencia de combate, a través de la siguiente cita, en la que se visualiza todos los lineamientos que rigen este sistema, según el Manual de Inteligencia del Ejército de los Estados Unidos (2021):

- Con base en las directivas del Comandante, generalmente expresadas en necesidades de inteligencia, realiza tareas asociadas con las operaciones de Inteligencia, Reconocimiento, Vigilancia y Adquisición de Blancos.

- Tiene como finalidad satisfacer las necesidades de conocimiento del Comando, posibilitando la planificación y conducción de las operaciones. Sus actividades son permanentes y se han desarrollado desde tiempos de paz, materializándose en el Ciclo de Inteligencia - Orientación, Adquisición, Producción y Difusión.
- La función de combate incluye tareas relacionadas con la propia Actividad de Inteligencia Terrestre Militar, así como la vigilancia, el reconocimiento y la adquisición de objetivos.
- La función de combate de Inteligencia es mucho más que la simple obtención de datos e información. Es un proceso continuo que integra el análisis de la información con el desarrollo de las operaciones, de manera que se pueda visualizar y comprender la situación.
- Esta función de combate no comprende únicamente al personal y medios que la integran específicamente. Comprende también a todos aquellos que realizan, en un momento dado, de una forma u otra, actividades propias de la misma. Cada soldado es, por lo tanto, un medio para obtener datos potenciales (ESS – concepto del inglés “EverySoldieris a Sensor”).
- La función de Inteligencia de Combate tiene como misión apoyar la planificación, preparación, ejecución y evaluación de todo tipo de operaciones. Por lo tanto, el papel más importante que juega es servir de base para el desarrollo de las operaciones, apoyando el proceso de toma de decisiones, en una actividad continua y dinámica.
- La función de combate de inteligencia necesita una configuración capaz de proporcionar estructuras específicas de inteligencia y comunicaciones en todos los niveles de planificación.
- El marco de inteligencia debe incluir sistemas, procedimientos y organizaciones de inteligencia capaces de generar conocimiento de manera

oportuna. Un marco adecuado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) complementa la función de combate.

- La función de combate de Inteligencia, guiada por la definición de necesidades de inteligencia, obtiene los datos necesarios a través de un esfuerzo de recolección (adaptado al nivel de trabajo) y los analiza e integra, apoyando la maniobra.
- Una vez orientado, prepara su esfuerzo de obtención de datos, que consiste en combinar, en el tiempo y el espacio, sensores especializados y no especializados. La función de combate de inteligencia prepara y difunde respuestas a las necesidades de inteligencia planteadas durante la revisión de la situación. El conocimiento elaborado se difunde luego a través de escalones subordinados y superiores a todos los que están en operaciones. (Ejército de los Estados Unidos, 2021).

2.2.7. La inteligencia en las operaciones de apoyo a los organismos gubernamentales

De acuerdo con el Manual de Fundamentos que presenta las Operaciones del Ejército de los Estados Unidos (2019), estas operaciones de apoyo, dirigidas a organismos gubernamentales realizan el apoyo a través de elementos de la Fuerza Terrestre, y a través de la integración con otros organismos gubernamentales, con el propósito de unir intereses para alcanzar objetivos convergentes con eficiencia, evitando la repetición de acciones, el desperdicio de recursos y buscando obtener soluciones diferentes.

De acuerdo con los supuestos presentados por el Manual de Operaciones, este apoyo suele llevarse a cabo en actividades que buscan proteger estructuras estratégicas, en cooperación con el desarrollo nacional y centradas en el bienestar social, así como para apoyar el desarrollo económico y de infraestructuras.

Además, el Manual de Campaña del Ejército Mexicano, que trata de la cuestión de la Inteligencia Militar (2010) complementa la presente discusión con la función de inteligencia de combate, como se expresa en la cita a continuación:

- La función de inteligencia de combate, de forma semejante a la verificada en otros tipos de operaciones militares, producirá conocimiento de Inteligencia, a partir del período de normalidad, sobre las amenazas identificadas por el Sistema de Inteligencia que puedan comprometer la seguridad, bienes o intereses del país (Mendoza, 2020).
- Este conocimiento apoyará al decisor en la definición de la configuración de la fuerza a ser empleada, las capacidades que debe tener, la identificación de acciones planeadas por agentes perturbadores del orden público, etc (Mendoza, 2020).

2.3. Definición de términos

ORDEN INTERNO. Es una facultad del Poder ejecutivo (Presidente de la República) de acuerdo con "el Art. 194 de la Constitución. Es un estado de normalidad basado en el estado de derecho para lograr la paz y la seguridad pública. También se define como el conjunto de realidades o resultados económicos, políticos, sociales y jurídicos" que ocurren en un momento determinado.

SISTEMA DE INTELIGENCIA. Un sistema de operaciones diseñado para convertir datos y procesar en información útil. Es la conversión de "información en inteligencia a través de la integración, análisis, evaluación e interpretación de datos de todas las fuentes y la preparación de productos de inteligencia en apoyo de los requisitos de los usuarios conocidos o anticipados" (Ejército de los Estados Unidos, 2019).

INFORMACIÓN RELEVANTE. Toda la "información de importancia para los comandantes y estados mayores en el ejercicio del mando y control" (Ejército de los Estados Unidos, 2019).

SOLICITUD DE INFORMACIÓN. Cualquier requerimiento específico y urgente de información o productos de inteligencia para respaldar una crisis u operación en curso, no relacionado con los requisitos permanentes o la producción de inteligencia programada. Se puede iniciar la solicitud de información para

responder a los requisitos operativos y se validará de acuerdo con los procedimientos del comando del teatro (Ejército de los Estados Unidos, 2019).

INTERROGATORIO TÁCTICO. El interrogatorio de la población local (no combatientes o enemigos prisioneros de guerra/detenidos) para obtener información de valor táctico inmediato (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

ANÁLISIS DEL TERRENO. Se denomina como “la recopilación, el análisis, la evaluación y la interpretación de información geográfica sobre las características naturales y artificiales del terreno, combinadas con otros factores pertinentes, para predecir el efecto del terreno en las operaciones militares” (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

PUESTO DE CONTROL DE TRÁNSITO. Puesto que se usa “para evitar la interrupción del flujo de tráfico o el movimiento a lo largo de las rutas designadas. Se utiliza para apoyar las operaciones de maniobra y la movilidad solo cuando sea necesario” (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

DETENIDO. Persona que “es atrapada o retenida bajo la custodia de una agencia gubernamental por un período de tiempo” (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

CIVIL DESPLAZADO. Civil que ha sido expulsado de su hogar por la guerra, la revolución o una calamidad natural o provocada por el hombre. Los ciudadanos que han sido desplazados incluyen refugiados, evacuados, apátridas y víctimas de conflictos (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

ENTORNO OPERATIVO. Todas las estructuras e instalaciones permanentes necesarias para sostener, redistribuir y desplegar personal militar, por ejemplo, “cuarteles generales, aeródromos, instalaciones de comunicaciones, tiendas, instalaciones portuarias y estaciones de mantenimiento” (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

INTELIGENCIA CONJUNTA. El resultado de recopilar, procesar, integrar, analizar, evaluar e interpretar información accesible sobre otros países o regiones. Obtener información y conocimiento sobre un enemigo mediante observación, indagación, análisis o comprensión (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

PLANIFICACIÓN DE INTELIGENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. El análisis continuo y sistemático del peligro y el entorno en una región geográfica específica. La “producción de inteligencia del campo de batalla está destinada a ayudar a la evaluación del estado mayor y al proceso de toma de decisiones militares. La mayoría de las necesidades de inteligencia surgen del proceso y su interrelación” con el proceso de toma de decisiones (Ejército de los Estados Unidos, 2020).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

“Integración de la Función del combate de inteligencia en las operaciones de control del orden interno en el espectro de los conflictos actuales en el Perú”

3.1. Campos de Aplicación

El estudio se orientó al “Batallón de Servicios N° 61 de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales”, acantonada en el distrito de Chorrillos, Lima, perteneciente a la II División de Ejército. El trabajo de suficiencia profesional se realizó bajo la *línea de investigación, empleo del Arma de Inteligencia*.

3.2. Tipos de aplicación

El autor del presente estudio pudo observar una problemática relacionada a la necesidad de integrar la función de inteligencia en apoyo de las operaciones a nivel táctico y que requiere en última instancia de la adopción de una serie de medidas para alcanzar el orden interno ante amenazas que alteren la seguridad del país. Esta situación se pudo conocer en el Batallón de Servicios N° 61 de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales”.

La temática propuesta por este estudio se considera de carácter contemporáneo y es importante para fortalecer las capacidades del Ejército del Perú (EP). Además, las tropas del están siendo llamadas con regularidad, principalmente en Operaciones de control del orden interno, debido al aumento de la delincuencia organizada y la actuación en grandes eventos, además de acciones subsidiarias, aliadas a las dificultades enfrentadas por los estados del país, para actuar ante la ineficiencia de Seguridad Pública de su propio gobierno estatal. Ante ello, este trabajo busca ampliar el conocimiento sobre la idoneidad del Sistema de Inteligencia para defender al Estado de nuevas amenazas en un contexto de integración política, económica y social.

3.3. Diagnóstico

El creciente aumento de los índices de delincuencia y violencia ocurridos en el país, así como la falta de políticas públicas capaces de construir una sociedad

orientada por el bienestar social, genera un ambiente propicio para el fortalecimiento del crimen organizado y el consecuente sentimiento de inseguridad en la población, que se agudiza por las limitaciones de los Órganos de Seguridad Pública para hacer frente a la delincuencia que azota a la nación. Como resultado, se incrementó el uso de las Fuerzas Armadas para garantizar el orden público como instrumento para solucionar el problema de la seguridad pública en el país.

Los cambios en las sociedades, reflejados en la política, y la emergencia de una nueva geopolítica conducen a horizontes inciertos y complejos para la planificación de la Defensa Nacional, razón de ser de las Fuerzas Armadas (FA). Estos cambios están alterando las relaciones de poder, provocando inestabilidades e incertidumbres y dando lugar a conflictos locales y regionales. Para ello, las Fuerzas Armadas deben ser capaces de afrontar retos en un entorno estratégico complejo, donde los escenarios evolucionan rápidamente. Así, es común la inserción de nuevos actores en el Espacio de Batalla incluyendo actores no estatales con poder para influir en las opiniones y defender los intereses de sus patrocinadores.

Existe la necesidad de una actualización continua de los mecanismos y el uso de la Inteligencia Militar para hacer frente a los nuevos desafíos que enfrenta el Ejército del Perú. Este es un aspecto importante del papel de la unidad central de inteligencia y de sus operaciones de inteligencia. También es importante comprender la importancia de una unidad de inteligencia militar centralizada y coherente para el desarrollo de una imagen de inteligencia coherente y consistente.

3.4. Propuesta de Mejora

Se presenta una importante propuesta de acorde a los resultados obtenidos en la bibliografía de los antecedentes y marco teórico del presente estudio los cuales fueron abordadas con la finalidad de construir una propuesta que busca fortalecer la doctrina existente del Ejército del Perú, ésta se denomina: "Integración de la Función del combate de inteligencia en las operaciones de control del orden interno en el espectro de los conflictos actuales en el Perú"

3.4.1. Explicación de la propuesta

Como se ha podido observar a lo largo del desarrollo teórico de este estudio, el Ejército del Perú (EP) está siendo llamado cada vez más a realizar misiones en el amplio espectro de los conflictos. Así pues, es crucial que la Doctrina de Inteligencia del EP, continúe evolucionando con el tiempo.

Este análisis revela que son necesarias algunas reflexiones en este nuevo entorno asimétrico, especialmente en relación con la adecuación y adaptación al combate en operaciones de amplio espectro mediante el uso apropiado de las capacidades militares. Se trata de un paso importante en el desarrollo de un nuevo sistema de recogida de información más eficiente.

De este modo, las capacidades de inteligencia del Ejército del Perú pueden desplegarse de diversas maneras, entre ellas mediante el uso de un núcleo central de inteligencia que, bien estructurado y adaptado, puede servir como herramienta para producir inteligencia precisa y oportuna, especialmente para quienes deben tomar decisiones en una operación determinada.

Existe un fuerte alineamiento estratégico y político a todos los niveles, y en toda la legislación nacional sobre inteligencia, así como numerosos puntos de intersección con los intereses de la Defensa Nacional. Así, es posible inferir de esta investigación que el Sistema de Inteligencia debe observar los factores determinantes de las capacidades, a fin de desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño de actividades y tareas, en un contexto de evolución constante en las dimensiones física, humana e informacional.

Como resultado del análisis realizado en la presente investigación se observa que el seguimiento regular y perenne de la inteligencia militar tiene una importancia fundamental, ya que permite predecir y anticiparse a los acontecimientos.

De esta forma, la estructura instalada en un centro de inteligencia, y su capacidad para integrar acciones de Inteligencia en el contexto de operaciones de control del orden interno, reducen las incertidumbres que forman parte del entorno operativo en el amplio espectro de conflictos, además de salvaguardar la integridad de sus miembros y reducir los riesgos de participación militar del EP en

actividades ilegales, y permitir que el tomador de decisiones tenga Conciencia Situacional del entorno operativo, que se obtiene a través del análisis y juicio de conocimiento e información relevante, con miras a determinar las relaciones entre los factores operativos y de decisión.

Esto contribuirá a mejorar la imagen de la institución, evitando cuestionamientos que puedan surgir sobre la competencia del EP para mantenerse al frente de importantes acciones de Seguridad Pública, en el restablecimiento de la paz social.

La propuesta establece que el Jefe de Inteligencia Central debe actuar como enlace con el E2 de la Fuerza de Pacificación, y que todas las actividades de Inteligencia Militar a nivel táctico serán de apoyo a las operaciones de control del orden interno. Por tanto, estos militares serán responsables de actualizar el Plan de Inteligencia del escalón considerado y de establecer otros Elementos Esenciales de Inteligencia, en caso de ser necesarios, de acuerdo con las especificidades del área a su cargo y en función de los potenciales problemas que puedan existir.

Para evitar un debilitamiento del Ejército, es necesario tomar medidas adicionales además del monitoreo constante de la situación. En este ámbito se proponen distintas medidas.

Finalmente, es importante considerar que el uso de las Fuerzas Armadas tiene el respaldo legal en el artículo 137 de la Constitución, donde se determina que éstas realicen operaciones de control del orden interno. En este sentido, las situaciones para el uso del Ejército del Perú en estado de emergencia serán: en colaboración directa con los gobiernos municipales y estatales o en la coordinación de acciones y operaciones de defensa civil.

3.4.2. Ejecución de la propuesta

El Ejército del Perú tendrá la posibilidad de utilizar la Central de Inteligencia (CI) para el apoyo de las acciones desarrolladas durante el empleo de la tropa en las operaciones de control del orden interno, que se hacen actualmente.

Es en esta estructura donde se coordinan todas las acciones desarrolladas por la Inteligencia Militar, a nivel táctico. Corresponderá al Jefe de la Central recibir las necesidades de conocimiento del Comandante de la Operación y dirigir el trabajo de los analistas para satisfacerlas.

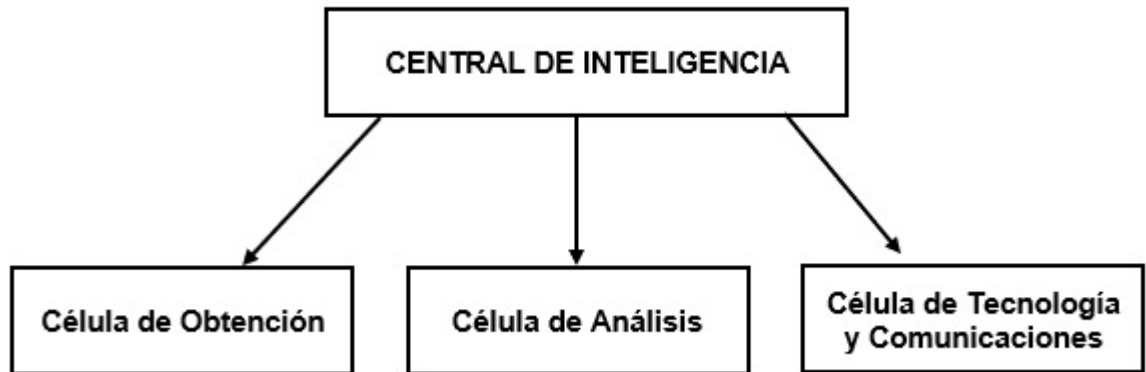
El CI es el lugar que realiza la integración de conocimientos, a través de fuentes variadas. Con eso, es un medio válido de ayuda a las operaciones de control del orden interno que debe ser utilizado para apoyar a las fuerzas militares, ya que consigue a través de su trabajo continuo, mitigar las amenazas y reducir la vulnerabilidad.

La Sistema de Inteligencia establece así el apoyo a las Operaciones de control del orden interno con el CI y de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- a) Una estructura dotada de personal y equipos con el objetivo de producir y difundir conocimientos como oportunidad; en apoyo o no de una operación con empleo de tropas.
- b) Una estructura y medios de un Centro de Inteligencia están directamente relacionados con la Operación a apoyar, la complejidad de los conocimientos necesarios y como el volumen de medios para obtener datos de las diversas fuentes empleadas.
- c) Visualizar el funcionamiento del Centro de Inteligencia, antes, durante y después del desencadenamiento de una operación con empleo de tropas.
- d) Coordinar e integrar el trabajo de los medios de adquisición con los medios de análisis a fin de reorientar las acciones de búsqueda, reconocimiento y vigilancia con puntualidad. Debe contar con la participación de expertos de todas las fuentes de datos.

Su organización básica comprende una Jefatura, una Célula de Análisis, una Célula de Obtención y una Célula de Tecnología y Comunicaciones, como puede verse en la imagen presentada en la página siguiente:

Figura 1.
Sistema de Inteligencia



Además, cada Célula integrante del CI se explica en la siguiente manera:

Misión de la célula de análisis

a. Será la estructura componente de la Central de Inteligencia responsable del análisis y la integración de los datos y conocimientos obtenidos de las diversas fuentes, la redefinición del esfuerzo de búsqueda, con el objetivo de la producción de conocimiento.

b. Debe estar integrado por analistas de imagen, señales, cibernética y elementos de enlace de organismos militares o civiles externos.

Misión de la célula de obtención

a. Será la estructura componente de la Central de Inteligencia que, coordina, integra y redirige los medios de las distintas fuentes de obtención de datos.

b. Sus atribuciones básicas son:

- Coordinar, integrar, supervisar y controlar los medios de las distintas fuentes.

- Servir de enlace con las Agencias de Inteligencia para transmitir redefiniciones del esfuerzo de búsqueda y reorientaciones de los equipos de búsqueda, de acuerdo con las peticiones de la Célula de Análisis.

- Recibir datos de los medios de adquisición y enviarlos al Analista Integrador.

Misión de la célula de tecnología y comunicación

a. Será la estructura compuesta por equipos, terminales y otros medios de Tecnología y Comunicaciones establecidos con el propósito de proporcionar la recepción y transmisión de datos/conocimiento con seguridad y oportunidad y desarrollar el pleno ejercicio de la actividad de comando y control e interconectar los elementos involucrados con acciones de Inteligencia.

b. El Centro de Inteligencia debe poseer recursos tecnológicos eficaces y seguros y permitir la ampliación y/o actualización de los recursos tecnológicos sin que se resienta la solución de continuidad.

c. Las principales funcionalidades disponibles son:

1) Servidor de archivos, que centraliza la documentación recibida y generada;

2) Servidor de autenticación para el control de acceso a los recursos informáticos;

3) Acceso a Internet

4) Servicio de impresión;

5) Teléfonos con tecnología VoIP;

6) Tele y Videoconferencia;

7) Presentaciones multimedia en pantallas interactivas

8) Control de acceso (puertas) y CCTV

9) Sala de reuniones;

10) Ambiente de trabajo de los órganos externos.

CONCLUSIONES

1. El escenario internacional de nuevas amenazas, sumado a la situación nacional del ambiente asimétrico, indica que los organismos de seguridad pública deben monitorear la situación actual del país, de forma que posibiliten la mitigación de amenazas y la reducción de vulnerabilidades que, por su naturaleza, puedan evidenciar la posibilidad de empleo del Ejército del Perú.
2. Para hacer frente a los nuevos desafíos del Perú en el entorno asimétrico, la Fuerza Terrestre, en particular, cuenta con una estructura de Inteligencia Militar que se ha convertido en fundamental, ya que sus actividades tienen como objetivo asesorar a los comandantes en diferentes niveles y proporcionar conocimientos actuales en el espacio de batalla, siendo así una herramienta fundamental para el éxito de una operación.
3. También fue posible verificar que la actividad de inteligencia necesita ser permanentemente empleada y actualizada, debido a la confianza que la sociedad deposita en el Ejército del Perú. Así, es necesario integrar la Función de Inteligencia de Combate en el contexto del ambiente en el amplio espectro, con el propósito de garantizar la reducción de las incertidumbres inherentes al empleo de tropas, así como garantizar la seguridad de los recursos humanos.
4. Este estudio describe el funcionamiento de la inteligencia en el amplio espectro y, principalmente en el ejército, integrando conceptos sobre la actividad de Inteligencia Militar en el Perú. Ante este conocimiento se presenta la propuesta relacionada a la integración de la Función del combate de inteligencia en las operaciones de control del orden interno; buscando minimizar los riesgos y maximizar la seguridad de las tropas durante la ejecución de una determinada operación, preservando así la imagen del Ejército del Perú.

RECOMENDACIONES

1. Integrar un "canal de comunicación" eficaz entre los organismos de Inteligencia de Clase C, Órganos de Inteligencia y la Inteligencia y las autoridades responsables de impulsar la constitución rápida y fiable en el Ejército del Perú.
2. Proyectar medidas de contrainteligencia para mejorar la seguridad de zonas e instalaciones, personal y medios informáticos. Asesorar técnicamente a las autoridades implicadas y permitir el conocimiento de las cualidades de los sistemas del Ejército del Perú.
3. Promover la difusión de competencias y trabajos, evitando que otras autoridades practiquen actividades que se solapen;
4. Facilitar a los miembros de los organismos de inteligencia, el acceso a las Bases de Datos disponibles en el sistema, favoreciendo la recogida de datos de interés para Inteligencia;
5. Fomentar la concienciación de los altos comandos sobre la Fuerza de la Actividad de Inteligencia que debe tener el apoyo de los Órganos de Inteligencia en sus respectivas áreas de responsabilidad.
6. Las operaciones de inteligencia deben centralizarse en torno a una sola misión, con comando y control delegados al oficial de inteligencia de más alto rango involucrado. Sin duda, muchas otras medidas aparecerán como resultado del desarrollo de los acontecimientos y la realización de nuevos estudios, quizás con ideas más refinadas en comparación con las aquí presentadas.
7. Estudiar la factibilidad de la propuesta presentada y continuar con el tema del presente estudio que implicaría la conformación de las actividades de inteligencia, donde se definan claramente las tareas de los enlaces funcionales, permitiendo la rapidez entre las partes interesadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G., y Gómez, G. (2022). Fuerzas armadas en orden interno: Normalización de la excepcionalidad chilena. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 114. <https://erlacs.org/articles/10917/galley/11026/download/>
- Arenas, J. (2020). Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público. Escuela Militar de Chorrillos. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/74f436dd-56d7-49fa-93dc-a0c095bfc4c4/content>
- Artículo 165 (s.f.). Finalidad de las Fuerzas Armadas. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/1D60E47CD8244076052586F3000CD015/\\$FILE/CPE-165.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/1D60E47CD8244076052586F3000CD015/$FILE/CPE-165.pdf)
- Cornelius, G. (2015). "A Complex and Volatile Environment": The Doctrinal Evolution from Full Spectrum Operations to Unified Land Operations. United States Army Command and General Staff College. <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/AD1001386.pdf>
- Ejército de los Estados Unidos (2019). ADP - 02: Intelligence. https://irp.fas.org/doddir/army/adp2_0.pdf
- Ejército de los Estados Unidos (2020). ATP 2-33.4: Intelligence Analysis. https://armypubs.army.mil/epubs/DR_pubs/DR_a/pdf/web/ARN20669_ATP%202-33x4%20FINAL%20WEB_v2_fix.pdf
- Ejército de los Estados Unidos (2021). ATP 2-01.3, C1: Intelligence Preparation of the Battlefield. <https://irp.fas.org/doddir/army/atp2-01-3.pdf>
- Guerra, S. y Terán, H. (2020). Prospectiva de la inteligencia militar conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico. Maestría en Defensa y Seguridad. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Matriz Sangolquí. <https://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23903>

- Jaspe, J. (2020). La política de comunicación del Ejército de Tierra durante la participación española en las misiones de Bosnia-Herzegovina (1992-2007). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/58566/>
- Mendoza, P. (2020). Inteligencia y contrainteligencia militar frente a fallos y desafíos. El caso de Culiacán, México (2019). URVIO. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (26): 37-56. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4225/3260>
- Ministerio de Defensa (2018). La Política de Seguridad y Defensa Nacional. Ministerio de defensa. Dirección general de política y estrategia. Perú. http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/midefla_pol%C3%ADtica_de_seguridad_y_def.nac_jorge_l._mendozaconf._2_de_jul..pd
- Sánchez, C. (2021). *Intervención de las FFAA en el control del orden interno en Lima Metropolitana, 2020*. Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. (<https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/TI-2021-1-SANCHEZ.pdf>)
- Sánchez, R. (2013). Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36622/1/S2013813_es.pdf
- SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y Estado Mayor de la Defensa Nacional (2010). Manual de Operaciones en Campaña (MOC). México: Taller autográfico SEDENA. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4225/3260>
- Solís, M. (2018). El proceso de militarización de la seguridad pública en México como resultado de la reconfiguración de la política de defensa estadounidense y el combate a las amenazas emergentes en América Latina. *Contextualizaciones Latinoamericanas* 2(19). <http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/7319>

Uribe, A. y Mesa, L. (2020). La inteligencia militar como actor fundamental en el añanzamiento de los escenarios de paz. *Ciencia y Poder Aéreo* ISSN 1909-7050 / E-ISSN 2389-9468/ Volumen 15 (1) pp. 87-107, Colombia. Recuperado de: <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.656>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	VERGARA CANO MIGUEL YUNNIOR
1.02	Grado y Arma / Servicio	CAP INT
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	124393400
1.05	DNI	47242654
1.06	Celular y/o RPM	962053924
1.07	Correo Electrónico	miki.mvc@gmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	04 abr 2009
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31 dic 2012
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 ene 2013
2.05	Años_ experiencia de Oficial	10 años
2.06	Idiomas	Inglés, quechua

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2022	CHORRILLOS	CMDTE SECC	BS N° 61

3.02	2021	CHORRILLOS	CMDTE SECC	BS N° 61
3.03	2020	CHORRILLOS	CMDTE SECC	BS N° 61
3.04	2019	CHORRILLOS	CMDTE SECC	BS N° 61
3.05	2018	IQUITOS	CMDTE SECC	CIA CMDO Y SERV N° 115

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2020	ESCUELA DE INTENDENCIA	LOGÍSTICA MILITAR	1RA ESPECIALIZACIÓN
4.02	2012	ESCUELA DE PARACAIDISTAS DEL EJÉRCITO	PARACAIDISMO BÁSCO	CERTIFICADO
4.03				
4.04				

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01			
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2019	Escuela de Postgrado Universidad “Enrique Guzmán y Valle”	DIPLOMADO
7.02	2022	OSCE – Contrataciones públicas	CERTIFICADO

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____
POSTFIRMA M VERGARA C